Mártes 16 de Noviembre de 1880. BUENOS AIRES Año V — Número 1577

DIARIO DE LA MAÑANA

Sale todos los dias sin escepcion
Imprenta Perú 143
Se reciben avisos hasta las
6 de la tarde.

EL DEMÓCRATA

PRECIOS DE SUSCRICION

En la ciudad............ 25 pesos
Campaña y Provincias.. 35 »
Por medio de agente.... 30 »
Número suelto......... 1 »

Gerente: José María Velazquez — Redaccion y Administracion: Calle Perú 141 — Editor: Luis Alsina

ALMANAQUE

Mártes 16 — San Cristobal, mártir

Dr. DARDO ROCHA

(Candidato de El Demócrata para futuro Gobernador de la Provincia)

EL DEMÓCRATA

Lo provisorio desborda

Hemos leido algunas lineas que el ilustrado colega *Le Courrier de la Plata*, publica bajo el título: *Espera*.

Tiene razon.

Lo provisorio desborda.

La solucion de la cuestion de Capital, mantiene á todos en espectativa.

Nada se hace.

El tiempo vuela.

La Municipalidad, dice *Le Courrier*, no se atreve á emprender nada de durable; no se atreve ni á concluir las obras del Cabildo, lo que impide á los buenos vecinos saber la hora justa. El gefe provisorio de la Policia, no toma sino medidas transitorias. El gobernador interino no se atreve tampoco y el parlamento, del que un tercio vá á desaparecer con la federalizacion de la ciudad, prolonga su existencia durmiendo.

El Doctor Romero aspira á dejar su puesto, el Doctor Rocha á reemplazarlo. Ningun funcionario se cree seguro, ningun cargo es desempeñado concienzudamente.

Los dos bancos, las aguas corrientes, el camino del Oeste, la prision, las escuelas, la higiene.... se resienten de esa incertidumbre.

No son menos ciertas las palabras del colega en lo referente á la administracion nacional.

Alli las cosas no han tomado aún un aspecto estable.

El gobierno espera su capital.

Hasta entonces, dice el colega, no hará nada y dejará correr los dias. Si alguno pide algo en los ministerios, le contestan; vuelva al dia siguiente de la federalizacion.

Es imposible imaginar todo cuanto hay de prometido para ese dia.

Es que, realmente, la federalizacion de Buenos Aires será el grande acontecimiento de la historia argentina.

Asi como en las monarquias, añade *Le Courrier*, los monarcas daban á sus edictos una doble data: El año de gracia del 17.. y de nuestro reinado el 15°, se dirá: «El año de gracia de 1885 y 5° de la federalizacion.» El público vive en la espera de aquel suceso—Todo le está subordinado—Algunos se preguntan que aconteceria si la Legislatura Provincial rechazase la ley.

Felizmente esta hipótesis es inadmisible.

Féria de los tribunales

Insistimos.

Dias pasados llamabamos la atencion del Gobierno de la Provincia, sobre la urgencia imperiosa de suspender este año, la féria de los tribunales.

Conveniencias generales reclaman esa suspension.

El año corriente ha sido una continuada féria.

Durante muchos meses, los asuntos estuvieron paralizados.

Los jueces y tribunales no despachaban.

Hay en tramitacion mas de veinte mil asuntos.

Cual es el número de personas á quienes interesan?

Cuantas familias, cuantos menores esperan la conclusion de las gestiones judiciales, para atender á premiosas necesidades?

Imposible calcularlo.

El número es considerable.

No se podrá alegar que los jueces necesitan descanso.

Han pasado un año sin grandes tareas.

El gobierno funesto del doctor Tejedor causó muchos males.

Uno de ellos fué entorpecer la marcha regular de la Administracion de Justicia.

Aquellos males se sienten aun.

Estan produciendo consecuencias funestas.

Toca al gobierno de la provincia evitarlas.

Para esto le bastará incluir en la prórroga de las sesiones legislativas, un proyecto de ley suspendiendo la féria.

Si el gobierno no lo hace, deben iniciarlo las cámaras.

Si estas, preocupadas por la cuestion Capital, lo olvidan; la Corte Suprema de Justicia debe indicarlo.

Féria no debe, no puede haber.

Seria absurdo.

Seria perjudicial.

Hay en las cárceles un número considerable de individuos desgraciados, encerrados, unos, por crimenes, otros, por delitos léves.

Nuestra administracion de justicia no es rápida.

En materia criminal distinguese por su lentitud.

Juez del Crimen hay, que ha tardado catorce meses en dictar una sentencia!

Será justo dejar en suspenso las causas de aquellos delincuentes, durante un mes, solo para que los jueces vayan á tomar el aire del campo?

Será inhumano.

Esperamos que el gobierno atenderá nuestras indicaciones.

Uno de sus propósitos decididos es poner órden en el desórden introducido por los gobiernos ineptos anteriores.

Evite entonces, con una medida que todos aplaudirán, los perjuicios que la clausura de los tribunales produciria en estos momentos.

Los mismos jueces, estamos seguros, se felicitarian de poder continuar en el despachó de los importantes asuntos que corren por sus oficinas.

Los interesados, batirian palmas.

Los abogados, los escribanos, los procuradores y demas gente del foro, no hay para qué decirlo, estarán contentos tambien, por la sencilla razon de que viven de su trabajo.

INSTRUCCION PUBLICA

Los alumnos de la Escuela Normal de Maestros de la provincia están rindiendo exámen.

Hemos tenido el placer de concurrir y conocer los grandes resultados obtenidos por la direccion inteligente del señor Van Geldesen y los esfuerzos de los profesores.

Teniamos de ese establecimiento los mejores informes y ayer vimos confirmada su exactitud.

En las clases de 6° grado, profesor Noel, el niño que mas se distingue es y Miraven; en el 5°, profesor Bergali,—Enrique Nelson, Octavio Pico, Oscar Rodriguez, Orlondo y José Williams; en el 4°, profesor Tufrot,—Unifret y Pondal; en el 3°, profesor Baldrich,—Amarilla, Oliver, Mastai, Moura y Milano; en el 2°, profesor Ferreira, Pico; en el 1°, profesor Repossi,—Nelson (Ernesto), Sosa, (Marcial y Horacio).

No pudimos tomar otros nombres.

Los exámenes duraárn ocho dias.

No faltaremos para poder dar á las familias un informe de los progresos de sus hijos en los diversos ramos de estudio á que están dedicados.

Desde ahora pedimos al ilustrado Director señor Van Gelderen, nos envie una nómina de los niños que pasen exámen con las clasificaciones que obtengan.

Nos interesa é interesa á todos, este género de publicaciones.

—

Igual ofrecimiento hacemas á los que dirigen las escuelas del Estado y Colegios particulares.

GALERIA HUMORISTICA

Cosas curiales

EN EL JUZGADO DEL DR. ZAVALIA

—Levante la mano, haciendo la señal de la cruz, dice á un testigo el escribano Munilla.

¿Jura usted decir verdad?

—Si juro.

—Es vd. pariente de algunos de los litigantes.

—No lo sé.

—Cómo no lo sabe? pregunta sorprendido el Dr. Zavalia.

—Yo desciendo de Adan y Eva y ellos no sé si vendrán de otra rama.

—Es vd. deudor?

—Es probable! pero he perdido la cuenta de mis acreedores.

Vaya una respuesta!

En la tienda de Romero, Victoria y Piedras.

Entra una señora:

—Le devuelvo el corte de vestido que me habia llevado.

Apenas estuve en casa, vi que estaba lleno de manchas. Hacen vds. mal en vender telas sin mirarlas.

—Señora, respondió el tendero, es lo único que nos compensa de las muchas que miran telas sin comprarlas.

Cómo sudaba

A PROPÓSITO DE LA SECA EN CATAMARCA

Se para ayer en la calle Florida el amigo Torcuato Ocampo, que es un muchacho muy gordo como todos saben—Saca un pañuelo y se seca el sudor abundante que corre por su rostro—Un pilluelo vendedor de *El Demócrata* lo nota y le dice;

—Caballero, bien podia Vd. ir á sudar á los campos de Catamarca.—Hace un año que no cae alli una gota de agua.

Muchacho terrible

Frente á la Santeria de la calle Esmeralda, al lado del Hospital de mugeres.

—Mira, hijo mio, que Santos tan bonitos hay en este escaparate.

—Mamá aquel quiere mear.

—¿Qué dices, muchacho?

—El maestro me ha dicho que cuando quiera mear levante los dedos como ese santo.

Tiene razon

Un original entra á la tienda de artículos de campo de Isidoro Quintans, esquina Buen-Orden y Alsina.

—Véndame una espuela.

—Cómo una? Solo vendo por pares.

—A mi me basta una—Para que dos? Si anda un costado del caballo no se quedará el otro atras.

—Hombre tiene razon: aqui la espuela,—dice Quintans, que no es hombre lerdo aunque gordiflon.

POT-POURRÍ

Un diario de la mañana, microscópico energúmeno y testaferro de la oposicion, cuyo *requiescat in pace*, cantará el pueblo regocijado en breve, como buen cuzquito faldero le han encomendado la miserable tarea de atacar al doctor Centeno, empleando para ello un lenguaje de taberna —único, dicho sea de paso, que sabe hablar esa gentecilla

El público podrá juzgar de la sinrazon de esos insultos, cuando sepa que entre el personal directriz de ese papelucho figura un tipo, (autor ó de todos modos responsable de las barbaridades que se estan publicando), tipo, deciamos, que se hincó ante un gobernador para pedirle con lágrimas en los ojos, *el humilde puestito* de comisario de Policia, y que cuando fué *comendante* mandaba fusilar sin mas trámites á los prisioneros.

Algo mas podriamos agregar, pero basta este solo dato, para saber *quien es Callejas*.

Ladra, cuzquito, ladra — miéntras el apreciable coronel Lagos llora de risa al ver tu furor periodistico.

—

Tengo un amigo, buen amigo, superior, de primera calidad, un amigo, en fin, capaz de hacerle el amor á una paraguaya sirvienta, sin que esto implique que no es mozito de gusto, y de *equitativas complicaciones amorosas*, y tanto es asi que ayer me trajo, lleno de horror, una carta dirigida, por no sé que vichoantidiluviano, á una preciosa pollita que conozco.

Perdonen, bellas lectoras, pero yo seráficamente me persigno y digo: En el Nombre del Padre, del Hijo y del Espiritu Santo. Amen.

E *in mente* agregó: Libranos, Señor, de las plagas de Egipto y perdona por mi fervor al autor de la amatoria épistola que tanto horror á causado á un amigo, tanto refocilamiento á mi y que vá á hacer cosquillas á las amables chicuelitas que la lean.

Y aqui sin quitar ni poner letra, transcribo de su original la *inapreciable* misiva, escrita, lo supongo, por algun ext rno de San Buenaventura.

Señorita:

Su belleza y sus gracias me han traido aqui (picaron) no sé si será de su agrado (si hombre, como no!) la libertad que me he tomado (te la hubieras *bebido*, adorable Adonis) de hablarle; lo hago con el fin (desembuche, amigazo, no tenga miedo) de saber de vd. quien es el feliz mortal; (perversa curiosidad! que tiene la dicha de ser su servidor y debo de poner estos (explicate, pichoncito, que cosa?)

Jóvenes caballerosos
Amad y honrad á las niñas,
Pues triste es la vida cuando
No se tiene una querida.

S. S. S.

T. Çabral.

Un frasquito de sales, que me desmayo.
Pónganle botas nuevas, lárguenle un galgo!

—

Próximos enlaces

Dentro de breve tiempo el Himeneo hilará para los jóvenes Lauro Cabral hijo, y Alberto E. Ropes, quienes se unirán á dos preciosas herederas de las principales fortunas de Buenos Aires.

Ambos llevarán un cádaver al hogar.

La amistad

Flor que en la aurora primera
Que al cielo tiñó de rosa,
Como estrella luminosa
Desde el Oriente cayó;
Y recibiendo del alba
El rocio y la frescura,
Su aroma fragante y pura
Por el ambiente esparció.

Jamás marchitan sus hojas
Esmaltadas de rocio,
El sol ardiente de estio,
Ni del invierno el rigor;
Por que esa flor primorosa
Que brinda esencia sagrada,
Fué en su gérmen perfumada
Por el aliento de Dios.

Y al aspirar los mortales
Su fragancia misteriosa,
Una brisa silenciosa
Hasta su alma penetró;
Que haciendo latir vehemente
Su corazon con violencia
Con un lazo, la existencia
Del mundo entero estrechó!

La humanidad desde entonces
Va siempre unida girando
Por el camino, avanzando
Al ignoto porvenir;
Y entre los pliegues del alma,
Cada mortal lleva el sello
De aquel divino destello
Que solo acaba al morir.

Cuando el adverso infortunio
Tienda sus alas oscuras,
Precursoras de amarguras
Que enlutan el corazon;
Es esa flor misteriosa
Signo de dulce bonanza,
El ancla de la esperanza
Donde se estrella el turbion.

¡Salve! oh, amistad augusta
Que el alma de encantos llenas,
Y al universo encadenas
Con dulces lazos de paz.
Tu alientas al que resbala
Por un árido camino
Y al errante peregrino
Brindas horas de solaz.

....

De esa flor en cuyo cáliz
Sacrosanto y peregrino,
Se encierra el gérmen divino
De santa fraternidad.
Te envio, Petrona, una hoja
Simbolo del sentimiento
Impregnada en el aliento
De una sincera amistad.

Mlle. Stani y Ca.!

En un buque aleman en el que desde el capitan hasta el último marinero ninguno habla ni *jota* en otro idioma que el de Straw, se embarcaron hace algunos dias la ex-artista de Variedades, Mlle. Stani y su *sócio* que es un jóven que tocaba muy bien la flauta. Este calaveron, número *uno*, despues de haber echado barranca abajo una regular fortuna de padres y parientes, tomó relacion con la diva Stani, quien con la astucia que *todos le conocen* conquistó al empedernido flautista.

Parece que las caricias de la francesa, ó *á la francesa*, dominaron estremadamente al profesor de flauta y cigarros, pues este pobre de espiritu ha llegado á abandonar la familia por.... *seguir una mujer!*

Quedan en la orfandad cuatro criaturas y una semi viuda, mujer ejemplar.

Mañana detalles.

Manuel J. Gamba

Hace unos dias que la prensa viene ocupándose de los castigos, imaginarios, que se han impuesto al guarda marina Borzone.

Con este motivo, los que atacan al Comandante Lawry y defienden á Borzone, hacen presente al público que este fué el heróico marino que salvó la bandera que flameaba en el «Fulminante,» diez minutos antes de la explosion.

El Ministro de la Guerra y la Comandancia de Marina, nos harán conocer la verdad de lo que haya en la grave denuncia de que se ocupan los diarios.

Nuestro objeto al escribir estas lineas es dar al César lo que es del César, en lo que se relaciona con el salvamento de la bandera, acto que fué verdaderamente heróico.

Pertenece á Borzone esta gloria? Asi lo han venido repitiendo los diarios y de tal modo se consignó cuando aconteció ese suceso.

Peró, no!

El vecindario de las Conchas nos dirá quien fué el valiente jóven que esponiendo su vida, arrebató ilesa al fuego devorador los colores de nuestra enseña pátria.

Una tarde, los vecinos de ese pueblo paseaban por las calles de esta, agenos á la catástrofe que bien pronto iba á desarrollarse.

Derrepente, alli cerca de la costa, atónitos todos contemplan las espirales de humo que salen del vapor «Fulminante».

¡Un incendio! esclaman á una voz.

Y en ese buque hay dinamita y otras materias explosivas, agregan muchos.

El vecindario estaba aterrorizado y miraba, detenido por el mismo terror, las llamadaras de fuego que, un instante despues, hicieron volar á ese buque.

En este momento supremo, un pobre y humilde chalanero, un niño, sube á su pequeña y débil embarcacion, esclamando con entusiasmo:

¡Se quema la bandera argentina!

¡Salvémosla!

Y con heróicos esfuerzos hace deslizar ligera la canoa sobre las aguas, y llega al «Fulminante,» convertido ya en un volcan.

Abandona la *pala* que le servia de remo y se lanza, sin mirar por su vida, entre las llamas, trepa por el palo á cuyo tope estaba la bandera, corta los hilos que la sujetan, y descendiendo haciéndola flamear con legitimo orgullo en una mano, vuelve á su canoa... no se ha alejado una cuadra y el tremendo estampido de las materias que encerraba en sus bodegas el «Fulminante» hiende el espacio.

Un grito ahogado de horror y compasion, salió de todos los pechos de las personas que á larga distancia contemplaban el espectáculo.

Quién fué el héroe, que sin mirar el inminente peligro que corria, salvó del fuego una bandera argentina?

Lo hemos dicho; un humilde ciudadano.

Cual es su nombre? Pocos le conocen.

Manuel J. Gamba, por el rasgo héroico que llevó á cabo, hubiera merecido una pension vitalicia ó una condecoracion honorifica; pero aqui, librenos, Dios!.... unos pelan las papas y otros las comen!

El señor Ministro de la Guerra, Dr. Victorica, que tan justiciero es, debe premiar hoy á Manuel J. Gamba, el héroe de «El Fulminante», y sacarlo de la oscuridad en que vive, dándole un puesto en la Armada.

Bien lo merece.

INTERESES RURALES

Los parásitos de la lana

Interesa á los estancieros la siguiente nota que trae la *Revista Cientifica*, de Setiembre 25:

«Un entomólogo, M. Levoiturier, de Elbœuf, se ha entregado á un curioso trabajo, comunicado en estos dos últimos dias á la Sociedad de Aclimatacion, por M. Olivier.

Ha formado una lista y es larga, de los coleópteros encontrados por él en las lanas de diferentes regiones del globo, y peculiares á cada una de estas regiones.

Se sabe que en la grasa y en las impurezas de que están siempre cargados los vellones de lana, se encuentra una buena cantidad de insectos ó de despojos de insectos.

La determinacion y clasificacion de estos insectos es un servicio hecho á la industria lanera, puesto que su sola inspeccion permite descubrir la procedencia de las lanas sobre cuyo origen puede tenerse duda, procedencia importante para la avaluacion del rendimiento.

Así, el lavado hace perder un peso mas considerable á las lanas de Buenos Aires que á las de Montevideo.

Las lanas del Cabo y de Australia rinden mucho menos.

Como estas variaciones corresponden á variaciones de [illegible] muy diferentes, se sigue [illegible] que para estimar una lana en su justo valor el comprador está obligado á referirse á su origen.

El cuadro formado por M. Levoiturier indica para la Australia 47 especies de insectos; para el Cabo de Buena Esperanza 52, para Buenos Aires, 30; para la España 16; para Rusia 6

La sociedad industrial de Eboeuf ha expuesto en su museo técnico, las muestras mas notables recogidas por M. Levoiturier; y seria de desear que el ejemplo fuese imitado por las Cámaras de comercio de las ciudades donde la industria de la lane tenga cierta importancia»

Exposicion de lanas en el Palacio de Sydenham (Lóndres)

Quedó instalada en Montevideo la comision Especial de Exposicion compuesta de los señores:

Don Félix Buxareo
» Federico E. Balparda
» Luis Lerena Lenguas
» Domingo Ordeñana (ausente)
» Juan A. Artagaveytia.

Dichos señores se encargarán de solicitar los productos que figuran en el programa recibido de Lóndres, los que consisten además de lanas, en cueros y pieles de todas clases, cerdas, plumas de ávestruz, etc.

Las circulares que ván á dirigir á los productores ya están redactadas.

La Comision ha tomado un gran empeño para que la República salga airosa de este nuevo concurso universal.

Hasta el 15 de Enero se recibirán los productos que deben ser enviados, y el señor D. Juan Jackson ha cedido un galpon de su barraca situada en la calle Cerro-Largo núm. 6, para que se vayan depositando, á medida que se reciban, para proceder á su buena clasificacion y acondicionamiento.

En breve, publicaremos el programa que ya está pronto para darse á la prensa.

Llamamos la atencion de los hacendados argentinos sobre esa noticia.

Qué piensan hacer?

Qué hace la Sociedad Rural Argentina?

El asunto es de alto interes para la riqueza Nacional.

COSAS AGENAS

Baradero

A las importantes solicitudes que han visto la luz pública presentadas á S. S. I. pidiéndole que se mantenga en el Curato del Baradero á su digno Cura el Sr. Frumento hay que agregar otra: es la de la Sociedad española de «Socorros Mutuos» que se adhiere al pedido.

Hela aqui:

Baradero, Noviembre 10 de 1880.

A Su Señoria Ilustrisima Arzobispo de Buenos Aires Doctor Don Federico Aneiros.

Monseñor.

Los que al final firmamos miembros de la Comision Directiva de la asociacion Española de «Socorros Mutuos» establecida en esta Localidad hace mas de un año, compuesta de ciento quince vecinos honorables del Partido á nombre de ellos, rogamos á su Señoria Ilustrisima quiera hacernos el gusto de no privarnos del goce de tener en este vecindario como Cura Párroco, al señor don Domingo Frumento.

Los años que le conocemos y la gratitud á que esta asociacion le es deudora por sus buenos oficios, nos impulsan á solicitar de la benevolencia de Su Señoria, tan grato servicio.

Quiera Dios conservar á Su Señoria largos años de vida para guarda de sus feligreses.

Ramon Crespon, Presidente — Ramon Mendina, Vice-Presidente—Manuel Frade, Secretario—Vocales, Manuel Suarez, Manuel Fontan, Juan Llarin hijo, Gerónimo Garaicochea, Patricio del Caño, Antonio Melendez, Bautista Berdera, Casiano Pangua, Bonifacio Erbite, Andrés Juncal.

—

Las ciento quince firmas que se invocan son de las mas respetables del vecindario y con ellas llegan á mil las firmas que se han presentado al Prelado. Despues de esto no se sabe que espera para despachar de conformidad el pedido de sus feligreses.

«El Demócrata» dilucidará la cuestion mejor que nosotros puesto que se trata de un asunto que interesa á todos y en que es necesario enseñar al que no sabe.

Terminamos felicitando á la Sociedad Española por su ahesion á un pedido tan justo, y estamos seguros de que su buen contigente siempre será prestado al servicio de las buenas causas en que deba y tenga derecho á inmiscuirse.

• • •

TEATROS Y....

Las funciones de prestidigitacion dadas por el profesor Hermann, el domingo en Colon, estuvieron espléndidas, principalmente la de la noche.

La concurrencia era considerable.

Todo lo mas selecto del mundo elegante de Buenos Aires se habia dado cita allí.

Vimos en los palcos al Presidente de la República, General Roca, con su familia.

Estaban tambien algunos de los Ministros de la Nacion y varios altos funcionarios de la provincia.

El profesor Hermann se exedió en sus famosas habilidades.

Parecia tener en las manos ó en los bolsillos al mismo diablo para ayudarlo, en las diversas pruebas con que sorprendió á la concurrencia.

Hermann, no ha perdido nada de la viveza y esquisita cultura que lo distinguen y que tantas simpatias le conquistan.

Al final de uno de los actos, los representantes de las sociedades filantrópicas á cuyo beneficio eran todas las funciones, le presentaron un valioso obsequio.

Lo hemos examinado detenidamente.

Consiste en una corona de laurel con un escudo en el centro.

Todo está trabajado en oro.

En el escudo se lée lo siguiente:

«Homenage al mérito y á la filantrópia, ofrecido por las corporaciones, Argentinas, Austro-Hugaros, Francesas é Italianas, al célebre profesor C. Hermann, de Viena—Buenos Aires, 14 *Noviembre de* 1880.

Los estremos de las ramas de laurel están atados por una elegante cinta del mismo metal.

El todo está encerrado en una gran caja forrada de terciopelo carmesí.

Desde hoy el valioso obsequio está en exposicion en la Joyeria de Kramer, calle de Florida.

Jardin Florida

La apertura tuvo lugar el domingo.

La concurrencia pasaba de dos mil personas.

Por todas partes, en el kiosco, en los jardines, se veia circular á las familias mas notables de nuestra sociedad.

Las piezas del concierto muy bien ejecutadas.

Dangremont, arrancó notas admirables á la cuerdas de su violin.

Hubert de Blanc, obtuvo con las piezas que ejecutó maestramente en el piano, grandes aplausos.

Auguramos buen éxito á las fiestas del Jardin Florida.

"La Catalina"

En la Alegria se representó antenoche la preciosa zarzuela, con cuyo nombre encabezamos estas lineas.

Tomaron parte en su desempeño la señora Garcia, Marimon, señorita Ferrer, Carmona y todo el personal de la excelente compañia que actúa en ese teatro.

Asistió una concurrencia tan numerosa como selecta, y especialmente, los artistas que hemos nombrado, merecieron justos aplausos y ser llamados repetidas veces á la escena.

Patines

Lo que es Buenos Aires.

Donde reina el placer y la alegria, acude la multitud.

El domingo no se podia casi circular por el salon del Skating-Rink.

La concurrencia era enorme.

MISCELANEA

Condecoracion del Toison

—El 11 de Octubre á la una de la tarde, tuvo lugar el acto solemne de la imposicion del collar del Toison á S. A. el infante D. Antonio de Orleans y Borbon

Concurrieron los caballeros de la órden señor duque de Montpensier, conde de Balazote, conde de Puñonrostro, marqués de Novaliches, marqués de Alcañices, D. Antonio Cánovas del Castillo, marqués de Santa Cruz, y general Martinez Campos.

Se excusaron de asistir por enfermos el conde de Pinohermoso y el señor Santa Cruz (don Francisco).

Reunido el capitulo en la cámara pasó á las habitaciones de S. M; y de regreso en la cámara y colocados los caballeros por órden de antiguedad, S. M. el rey impuso el collar á S. A. el infante don Antonio, quien despues de ser condecorado abrazó uno á uno como es de rubrica, á los demás caballeros, pasando despues todos de nuevo á las habitaciones de S. M., donde dejaron al rey para volver á la cámara, donde se disolvieron.

El Sr. Ferraz, sub-secretario del Ministerio de Estado, desempeñó las funciones de grefier.

A estos actos los caballeros no pueden llevar otra condecoracion que la del Toison, porque su excelencia escluye á todas las demás.

Robo audaz

—Hace pocos dias fué robado de una manera singular el Banco de Montreal, segun escriben del Canadá.

A la una de la tarde el cajero se retiró durante dos ó tres minutos á una oficina interior y durante su ausencia un caballero ocupó tranquilamente su puesto, sin notar la sustitucion los demás empleados de la casa.

Al volver el cajero ya habia desaparecido el intruso, llevándose 7500 pesos. Lo que maravilló al cajero fué que no se apropiára el ladron un paquete de billetes de Banco por valor de 30000 pesos, que estaba á la vista sobre una mesa. Uno de los oficinistas declara que vió al sugeto retirarse con mesurado paso y del modo mas natural, sin que su aspecto le inspirase la menor desconfianza.

Tesoros artisticos

—Los de Italia disminuyen de dia en dia.

Hace pocas semanas, la baronesa Rothschild compró en Venecia cuatro grupos de bronce. Cada uno de ellos representa una pantera sobre la cual se apoya un fauno ó un sátiro.

El vigor del modelado, la delicadeza del trabajo, originalidad de la actitud en las figuras y otros detalles, no dejan duda de que el autor de estos magnificos grupos fué el inmortal Miguel Angel.

Los cuatro bronces han costado á la baronesa Rothschild 70,000 duros.

Cosas interesantes

—El almirante Podoff, encargado del mando del «Livadia», el yacht del Czar de Rusia, que hace poco quisieron volar los nihilistas, ha recibido la siguiente carta: *Sociedad Secreta nihilista* —Glasgow 28 de Setiembre de 1880 — Nos tomamos la libertad de deciros que no saldreis de Glasgow con vida.—H. Goliel, secretario.»

—Dicen en Lóndres, que se ofrece una recompensa de mil libras (25,000 mil pesetas) á la persona que consiga coger presos á los asesinos de lord Mountmorres, y amnistia plena á los cómplices que descubran el nombre de los principales autores del crimen.

—La pena de muerte, abolida en la confederacion suiza, acaba de ser restablecida en el canton de Schwitz por 2,088 votos contra 456.

—En el arsenal de Wolwich se hacen estos dias experimentos y pruebas con cuatro monstruosos cañones Armstrong, de 100 toneladas. En el primer disparo cargaron á uno con 426 libras de pólvora y 2 020 libras y 17 pulgadas 3|4 de diametro. El blanco estaba colocado á 3,000 metros.

Dos de estos cañones están destinados á los fuertes de Gibraltar y los otros dos á los de Malta.

Faro en el Cabo de Santo Tomé

Dice el *Echo do Sul* de Rio Grande, que el capitan-teniente Quintiliano de Castro y Silva, vice-presidente de la reparticion de faros siguió ha dias para el Norte, con el objeto de estudiar el mejor paraje para colocar un faro en el Cabo de Santo Tomé.

El faro ya está en la corte; es todo de hierro, de columnas, sistema Michell, y fué construido en la casa de los señores Barbrier, Fenestre, de Paris.

El aparato de iluminacion es de primer orden, dioptrico, y tendrá la luz á 50 piés arriba del nivel del mar, pudiendo ser avistado á 25 millas de distancia.

Salvamento de Montevideo

El 13 del corriente entraron al puerto, los vapores *Uruguay* y *Artigas* remolcando la barca inglesa *Silver Craig* que hubo de haberse perdido totalmente en la Isla Rasa (Polonia). No poco trabajo ha costado el traer aquel buque á este puerto, en vista que le faltaba el timon, y ademas á causa del mal tiempo que se declaró ayer al oscurecer, viéndose obligados los salvadores á guarecerse en el puerto de la Isla de Flores.

El Buque en cuestion se encuentra actualmente en seguridad y varado en lugar conveniente del puerto, y ha continuado durante la travesia haciendo tres piés de agua por hora.

Offembach

Empiezan á referirse mil anécdotas sobre Offembach.

Esta es una de ellas:

En 1850 M. Arsenio Houssaye acababa de tomar la direccion de la comedia francesa y contrató á Offembach como Director de Orquesta.

Alfredo de Musset, cuyos proverbios se representaban en el primero de nuestros teatros, rogó al director que invitase á Offembach á quien no conocia personalmente, para que le hiciese música á la cancion de Fortunio.

Yo os lo presento, dilo Arsenio. Hélo aquí:

Efectivamente Offembach se encontraba en el gabinete de la division.

Me alegro mucho de poderos ser útil, dijo el gefe al partir.

Mandemos buscar el libro á casa de Barbacurso: minutos despues trajeron el libro. Jacques teniendo los versos de Musset á la vista, improvisó una aria que dejó maravillado al poeta.

ECOS DEL DIA

La cuestion Capital—A la una comenzó la sesion. El doctor Alem continuó usando la palabra.

Dijo en su discurso que para resolver esta gran cuestion debian tenerse en cuenta tanto los intereses generales de la República, como los intereses de los pueblos que la forman.

Recordó las palabras del doctor Pizarro en el Senado Nacional. que decian: «desconfio del partido autonomista que viene á recoger la bandera que el partido nacionalista ha arrojado de sus manos.»

Recordó tambien que un dia en esa misma cámara él y varios de sus compañeros del partido autonomista protestaron contra las palabras de Luis V. Varela que decia que si el partido autonomista sostenia la candidatura Roca, trabajaba por la federalizacion de Buenos Aires.

Que en esta cuestion seguia el refran á rio revuelto ganancia de pescadores, puesto que los gobiernos fuertes, aprovechaban las circunstancias de hallarse débiles los pueblos.

Levantó el cargo hecho de que Buenos Aires era contratista, diciendo que probaba lo contrario, el que ella se hiciera representar en el Congreso por hijos de sus provincias hermanas.

Entónces comenzó á historiar los antecedentes históricos de la cuestion capital y á demostrar las causas porque siempre habia fracasado.

En seguida pasó en revista todo el periódo gubernativo del Dr. Tejedor, para castigar á Buenos Aires el federalizarla como algunos creian.

Encontrándose bastante fatigado el orador se pasó á un cuarto intermedio.

En seguida comenzó á demostrar que las rentas que producia la campaña no iban á bastar para sostener la administracion de la provincia.

Dijo que esta producia 36 millones y que de ellos 19 se empleaban en el servicio de la deuda interna y 12 en la policia únicamente.

Luego pasó á demostrar lo peligroso que era para un pais jóven avanzar tan aprisa en la via del progreso y continuó en este sentido hablando por largo rato.

Se determinó levantar la sesion, en vista de lo avanzado de la hora; continuará el miércoles.

Presos—El P. E. de la Provincia resolvió ayer conceder, como gracia especial, la libertad á los presos de la Penitenciaria Casimiro Rodriguez, Joaquin Visconti, Leopoldo Sbani, Isac Seullan, Sinforoso Navarro, Frutos Gomez y Lino Calcagno.

Oficina de tierras y colonias. El Gobierno Nacional en acuerdo de Ministros, resolvió ayer el establecimiento de la Oficina de Tierras y Colonias, creada por la ley de 6 de Octubre de 1876

Hace uso de la autorizacion que aquella ley le confiere con el objeto de atender con mejor éxito el número considerable de peticiones de tierra para colonizar, y tambien con el fin de hacer que se fomenten en lo posible las poblaciones.

La falta de espacio por la hora avanzada en que nos llega el acuerdo, nos impide darle publicidad.

Damos entre tanto nuestros parabienes á la Oficina de Inmigracion, que tanto auxilio recibirá con la oficina creada y á nuestros laboriosos inmigrantes que verán perfectamedte atendidos sus intereses.

Llegada.— El Cónsul General Argentino en el Estado Oriental, señor Guido, llegó ayer á esta ciudad, viene segun parece por asuntos del servicio.

Telégrafos—Las líneas telegráficas nacionales se hallan todas expéditas, escepto la del Norte, que solo funciona hasta Metan.

Cabo de Hornos,— La corbeta nacional *Cabo de Hornos*, llegó ayer á este puerto, con procedencia de los mares del Sud.

Trajo á su bordo al Coronel Solier, comandante del *Villarino*, gravemente enfermo. Ayer mismo fué bajado á tierra.

Que se mejore pronto de sus dolencias son nuestros deseos.

La langosta. Ayer hemos recibido cartas de Entre-Rios. Ellas nostraen la noticia de los grandes daños que está causando la langosta en toda la costa del Rio Uruguay.

Los plantios de trigo no han sido destruidhs debido á que la venida del voraz insecto, los ha tomado ya en sazon, sinembargo las frutas y las hortalizar se han perdido completamente. La langosta voladora le ha comido las hojas á las plantas y les ha quitado la fuerza.

Entre Gualeguaychú y la Concepcion se han asentado grandes mangas que ya están depositando en la tierra sus huevos; los vecinos están destruyendo, pero las mangas siempre crecientes que vienen del Norte, hacen infructuoso su trabajo.

El dia doce pasó sobre Gaaleguaychú una nube de langostas tan espesa, que hubo momentos en que interceptó los rayos del sol.

Esta gran manga viajaba con rumbo al Uruguay y crèese se halla asentado casi toda á medio camino.

Alli seguramente hará la deposicion de sus huevos.

¡Pobres chacras y estancias!

Ayer partió—El Ingeniero don Juan Pirovano, contratista con el Gobierno Nacional de las obras de determinacion del meridiano 5° partió ayer con destino á Carhué á dar comienzo á las obras encomendadas.

El Gobierno de la Provincia expedirá de hoy á mañana, un decreto nombrando una persona, que en su representacion, presenci eestos trabajos, pues ellos interesan al limite de los territorios nacionales y provinciales.

El gobierno de Córdoba tambien nombrará un representante.

Deseamos un feliz viaje y un resultado brillante en la expedicion al señor ingeniero D. Juan Pirovano.

Semillas—El Departamento de Agricultura continua comprando semillas de flores y hortalizas con jobjeto de llenar los tantos pedidos que se le hacen de las provincias del interior.

Casi no ha quedado agricultor en ellas que no haya solicitado una remesa; esta es señal de que la agricultura progresa y nos alegramos.

Sumario.—Ayer fué autorizado por la Capitania General de Puertos, el Subdelegado de Marina de Monte Caseros, para levantar un sumario al de Paso de los Libres.

Se ha tomado esta medida á causa de ciertas denuncias hechas por el vecindario de aquella Subdelegacion, sobre avances de autoridad llevadas a cabo por dicho Subdelegado.

Vapores.—El movimiento de vapores habido en el dia de ayer en el puerto ha sido el siguiente, escaso de salidas, pero abundante en entradas.

Salió el «Cosmos» para Montevideo.

Entró el «Taraguay» de Asuncion, el «Proveedor» del Rosario, el «Cosmos» del Uruguay, el «Estrella» de Gualeguay. El «Gironde» llegará hoy de Ultramar. El «Elbe» saldrá hoy para Southampton y escalas.

Hidrofobia. — La Nacion en su furia hidrófoba, en su hambre de pitanzas registra en las columnas de su último número un suelto deprimente contra el señor Mansilla, Capitan de Puertos.

La Nacion, vé en el pequeño incendió que se produjo en la oficina de estadistica de la Capitania General, una «picardia» del Gefe de esa reparticion y agrega que se han quemado varios documentos importantes.

Esto es falso; no se ha quemado ningun documento, ni ningun papel El hecho paso tal y cual nosotros lo redactamos.

Por lo demás el público ya sabe como aprecia los ataques de la Nacion......sabe que todos son sueños de las «salchichas» y de las «salchichitas».

Exámenes—Hoy expedirá un decreto el Ministerio de la Guerra, nombrando la Comision. Examinadora para la Escuela Militar; tambien se ugará el dia en que estos deben practicarse.

Muy concurrido es ahora el café de la calle de Esmeralda y Tucuman, debido á buena calidad de los vinos y licores que en él se espenden y á la amabilidad y buen trato de sus dueños, que son unos jóvenes tan laboriosos como honrados.

Recomendamos ese establecimiento.

Fiestas de Santa Lucia—Los siguientes señores han sido nombrados por el vecindario para realizarlas en el año que corre:

Presidente Honorario
Dr. D. Antonio Espinosa
Presidente
D. Martin Hidalgo
Vice
D. Rejinaldo J. Naild
Secretarios
D. Eduardo Corrales
« Francisco Soto y Calvo
Tesorero
D. Luis C. Bechkmann
Pro
D. Benjamin Gavaleta
Vocales

D. Avelino B. Anzó, D. Jorge W. Atkins, D. E. Filemon Naon, D. Juan Y. Soto, D. Régulo Martinez, D. Guillermo Robert, D. Manuel N. Gimenez, D. Juan A. Fernandez, D. Julian Viola, D. Héctor Soto, D. Emilio Pellet, D. Domingo Viola, D. H. L. Vaneh, D. José Precioli, D. A. Ponce de Leon, D. Justo P. Naon, D. Domingo Martinto, D. Cárlos Casalla, D. Exequiel Lopez, D. Martin Hidalgo (H.) D. Félix Cabo, D. Antonio Amoretti, D. Pedro Bescayart, D. Angel Pintos, D. Félix A. Cabo, D. Ricardo Peña, D. Manuel Gavaleta D. Alejos Lopez, D. Eduardo Villate, D. Miguel Ballesteros.

Profesor Hermann—Parte para la Asuncion.

Al regresar, del Paraguay, bajará en la ciudad de Santa Fé y en seguida visitará las ciudades de Entre Rios.

Deseamos un viaje feliz al amigo y hábil prestidigitador.

Una ejecucion en el Paraguay— En el Paraguay, tuvo lugar la ejecucion de la pena ordinaria de muerte á que estaba condenado el reo Luis Tamborini.

La conduccion ... custodia se efectuó en una carretilla, acompañada de la ... correspondiente, compuesta como de diez á doce soldado y un oficial, tres sacerdotes y como mas de doscientas personas.

La ejecucion se efectuó en la plaza de San Francisco.

Fallecimiento-La Capitania General de Puertos ha recibido una nota del Subdelegado de San Nicolás de los Arroyos, comunicando el fallecimiento del Ayudante 1° de aquella Sub-delegacion, capitan de linea D. Ignacio Zerda.

Fiebre amarilla—El Consul general Argentino en el Brasil ha pasado una nota al Departamento de Higiene Nacional, comunicando que durante los tres dias últimos de Obtubre, ocurrieron en Rio Janeiro tres casos de fiebre amarilla; uno diario

Agrega que el estado sanitario del imperio es bastante bueno, que no reina enfermedad ninguna con carácter epidémico, á pesar de los grandes calores que se han sentido.

Al abordaje. El Subdelegado de Paso de los Libres ha comnnicado á la Capitania General de Puertos haber apresado la barca «Dos Hermanas» que en meses anteriores le fué robada del puerto del Rosario á D Domingo Undano.

El patron Miguel Roque que era el que tenia como suyo el buque «Dos Hermanas», se resistió á entregarlo y á darse á preso, como se lo intimaban las autoridades.

Para lograrlo hubo que tomar al abordaje la barca.

Esta venia con carga de madera, despachada de Santo Tomé con destino á Concordia.

Relevo—El Coronel D. Z. Supisiche, gefe del 2° Regimiento de Artilleria, ha pasado una nota á la Inspeccion General de Armas pidiendo sea relevado el piquete de ese Regimiento, que se halla destacado en la provincia de Jujuy, desde hace algunos meses.

La Rioja—Hoy parte para la Rioja el señor interventor en aquella provincia D. Malasco Arias

Lo acompaña el comandante Luis Cerro.

Instrucciones.—El Gefe del Departamento de Ingenieros se ocupa al presente en redactar el pliego de instrucciones que deben observar las comisiones que practiquen los estudios de prolongacion delos Ferro-Carriles Central Norte, Andino y ramal á Santiago del Es-tero.

Multas.—La Municipalidad en el dia de ayer ha multado cuarenta y ocho panaderias que carecian de las marcas que les ordena la ley.

La multa impuesta ha sido de 1,000 pesos m|c., cada una.

El Arzobispo. — El Arzobispo Aneiros, partió ayer para la Campaña á prácticar la visita canónica que hace tiempo tenia ofrecida, á varios pueblos.

Pobres pavos y gallinas!

Renuncia.—El escribano D. José Silveyra que regenteaba la escribania de registro de Chivilcoy, ha elevado al Gobierno de la Provincia, su renuncia de tal puesto.

Demente.—Ayer fué alojado en el Departamento de Policia el individuo Cárlos Ramirez atacado de enagenacion mental.

Prévio reconocimiento médico, será remitido á la policia.

El General Ayala. — Hoy parte para Córdoba el General D Juan Ayala. Va por asuntos de familia.

Feliz viaje!

El Regimiento 4°. Ayer han llegado á esta ciudad el Mayor Bazarte 2.° Jefe de este Regimiento y quince oficiales. Han abandonado el cuerpo á causa de haber sido nombrado gefe del cuerpo el Coronel D. Salvador Maldonado.

Enlace. El distinguido jóven D. Pedro N. Romero, contraerá matrimonio proximamente con la simpática señorita Maria Olivieri.

Deseamosles felicidad!

El Ministerio de Culto, Justicia é Instruccion Pública, nombró ayer miembros de la Comision Administradora de la Escuela Normal de Santiago del Estero á D. Francisco Palacios, Gregorio Santillan y Francisco Olivera.

Asunto célebre.—Acaba de dictar el Gobierno de la Provincia una resolucion severa y moralizadora, en el célebre asunto de venta del vaporcito, *Puerto de Buenos Aires*, hecha por el señor D. Juan M. Perdriel

Por esa resolucion se intima al señor Perdriel rinda cuenta documentada de la cantidad de *diez y siete mil cuento cincuenta pesos fuertes*, que se dió como *gratificacion* ó en su defecto devuelva dicha suma á Tesoreria.

En segundo lugar, ha dispuesto solicitar del Gobierno Nacional, la entrega de dicho vapor para devolverlo al vendedor y requerir de éste la devolucion de los *veinte mil pesos fuertes*, con deducion de los fletes, de acuerdo con lo convenido por el Sr. Perdriel.

Partido Autonomista Nacional —Comité Directivo Corrites 224—El Consego Supremo de este Centro politico se reune en sesion extraordinaria hoy Martes 16 á las 3 de la tarde en el local de sus sesiones.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

Juan Coquel, Cárlos Molina Arrotea, Juan Dillon. Secretarios.

Departamento General de Policía

RELACION DE LAS PERSONAS QUE HAN SIDO MULTADAS POR LOS AGENTES DE ESTE DEPARTAMENTO, DESDE EL 6 AL 12 DEL CORRIENTE INCLUSIVE, POR INFRACCION Á DISPOSICIONES POLICIALES Y MUNICIPALES.

POLICIALES—(ALCAIDIA)

Alejandro Rodriguez, por uso de armas	$ 500	
Francisco Roca, por desórden	200	$ 700
Seccion 2ª		
Angel Ravasso, por desórden	$ 200	
Manuel Nuñez, id	200	
Eduardo Leme, id	200	
Juan Guene, id	200	
José Acevedo, id	200	
Demetrio Scarci por galope	200	$ 1200
Seccion 4ª		
Luis Camichi, por desórden	$ 200	
Leopoldo Iripoli, id	200	
Antonio Baluqui, id	200	
Pedro Basena, id	200	
Nicolás Lecadito, id	200	$ 1000
Seccion 5ª		
Luis Gonzalez Garcia, por desórden	$ 200	
Victoria Grenerilli, id	200	
Maria Fagnini, id	200	
Ulises Laforque, id	200	
Mauricio Lopez, id	200	
Carolina Alberta, id	200	$ 1200
Seccion 6ª		
Francisco Blois, por desórden	$ 200	
Francisco Sasoni, id	200	
Nicolás Olivette, id	200	
Feliciano Guillén, id	200	$ 800
Seccion 7ª		
Pascual Mango, por desórden	$ 200	$ 200
Seccion 13ª		
Francisco Labrino, por desórden	$ 200	
Leon Bruno. id	200	
Francisco Mauro	200	$ 600
Suma Total		**$ 5700**

MUNICIPALES

Seccion 1ª		
Nicolás Roca, por estacionarse con su carro	$ 50	
Arturo Diaz, id	50	
Santiago Fendichelli, id	50	
Enrique J. Duis, id	50	
Santiago Depiante, por no llevar encendidos los faroles de su carruage	50	$ 250
Seccion 2ª		
Pio Tassa, por llevar al rio dos caballos mas de lo permitido	$ 200	
Francisco Maron, por infraccion al tránsito	100	
Juan Lamas, id	100	
Angel Gerossi, id	100	
Domingo Etcheverri, por dejar su carro abandonado.	100	
Lorenzo Barlado, id	100	
Angel Corsillo, id	100	
Domingo Fernandez, por obstruir el tránsito	50	
Pablo Torres, id	50	$ 900
Seccion 3ª		
Honorio Caneto, por vender billetes de loteria	$ 2000	
Francisco Sardi, id	2000	
Nicodemus Chebasco, por obstruir el tránsito con el carro	100	
José Pastorino, id	100	
Vicente Ferrari, id	100	
Juan Vila por ir con su carro contra la mano	100	
Antonio Guarisco, id	100	$ 4500
Seccion 4ª		
Pedro Masso, por galope	$ 200	
Emilio Ortelli, id	200	
Pedro Montinari, por orinar en la calle	50	$ 450
Seccion 5ª		
Luis Galmarino, por galope con el carro que dirigia	$ 200	
José Lista, por no llevar la derecha en el tránsito con su vehiculo	100	
Luis Manfredi, id	100	
Justo Paran, id	100	
Juan Vidart, id	100	
Juan José Iriondo, id	100	
Manuel Torres, id	100	
Juan Roma, id	100	
Juan Geribolli, id	100	
Tomás Duñaleitra, id	100	
Juan Salmenon, id	100	
Luis Galmarino, id	100	
Juan Sorita, id	100	
Juan Casenave, id	100	
José Conti, id	100	
Bernardo Burdetti, id	100	
Manuel Lopez, id	100	
Ambrosio Corteliza id	100	
Pedro Belot id	100	
Juan Ballesteros, id	100	
Juan Ducasse, id	100	
José Costa, id	100	
Juan Barto, id	100	
Benito Martinez, id	100	
José Polechini, Id	100	
Nicolás Sonino, id	100	
Manuel Hernandez	100	
Luis Maggioli, id	100	
Luis Guacci, id	100	
José Bianchi, id	100	
Aurelio Buchanelli, id	100	
Pedro Fotonell, id	100	
Estevan Molestti, in	100	
Pedro Daumas, id	100	
José Coru, id	100	
Rafael Sanchez, id	100	
Pablo Lavorda. id	100	
Pantaleon Pizarro, Id	100	
Gregorio Gastire. id	100	
Rosendo Garcia, id	100	
Enrique Janvillonquet, id	100	
Juan Rodriguez, id	100	
Domingo Santa Coloma. id	100	
José Marja Catatus, id	100	
Andrés Martinachi, id	100	
Alejandro Mama, id	100	
José Benvenutto, id	100	
Santiago Casaso, id	100	
Juan Bertolo, id	100	
Jacobo Satin, id	100	
Sebastian Marconi, id	100	
Juan Isola, id	100	
Luis Sanguinetti, id	100	
Mauricio Cherica, id	100	
Juan Ravena, id	100	
Juan Ladrelle, id	100	
Pablo Lano, id	100	
Juan Vitertora, id	100	
Juan Orlandi, por tener suelto un perro bravo en la calle	100	
Domingo Mames, id	100	
Manuel Varela, id	100	
Manuel Muchili, por transitar con bultos por la vereda	50	
Rafael Mortelli id	50	
José Nierossi, id	50	
Alejandro Digoglantan, id	50	
Pedro Gordani, id	50	
Vicente Palunta, id	50	
Antonio Garibaldi, id	50	
José Chenia, id	50	
Andrés Estrático id	50	
Márcos Chirlegui	50	
Pascual Charasco, id	50	
Francisco Bollano, id	50	
Carlos Fuchi, id	50	$ 6950
Seccion 6ª		
Juan Ollo, por tener suelto un caballo en la calle	100	
Bartolo Benardilli, id	100	
Juan Bis, por estacionarse con su carro	100	
Antonio Chiponi, por transitar con bultos por la vereda	50	$ 350
Seccion 7.ª		
Juan Persano por transitar con bultos por la vereda	50	$ 50
Seccion 9ª		
Domingo Delorenzi por maltratar animales	$ 200	
Antonio Garmendia id	200	
Beltran Vié id	200	
Feliciano Olivera por ir con su carro contra la mano	100	

NUEVA FARMÁCIA Y DROGUERIA INGLESA

DE

E. E. CRANWELL

145 - CALLE VICTORIA - 147

ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

178 n13 d12

Bartolo Durante por tener suelto en la calle un perro bravo	100	$	800
Seccion 13ª			
Felipe Conclersé por dirigir el vehiculo al galope....	$ 200	$	200
Suma total......		$	14450

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1880.

AVELINO B. ANZÓ.
Comisario de Ordenes.

188 n16 1p

Permanente

Dn. Tomás Sega

Se le pide á este señor pase por la Administracion de este diario á arreglar el asunto pendiente.

Don Bermudes y Jensana

Se le ruega á este individuo pase por la Administracion de *El Demócrata* á arreglar la cuenta que adeuda.

DIVERSIONES

La Florida

Reapertura del jardin concierto el Miercoles 17 de Noviembre 1880, a las ocho de la noche gran festival musical adios definitivo del nuevo paganini Eugenio Maurício Dengremont — y del distinguido artista Hubert de Blanco gran orquesta de 35 profesores bajo la direccion del Sr A. Patin, director de los conciertos de Paris, Lóndres y New-York.

AVISOS

Con urgencia! Se precisa 1 repartidor de cartas y cochero tramway 1 portero 1 dependiente Barraca 1 sirviente para acompañar un señor a Europa y 1 mozo para abordo. Suipacha 239, Agencia de co misiones en General. Suipacha num 239, se da dinero sobre inpotecas y se deliberan asuntos ante el Gobierno.

191 n.16 1p.

Para curar la tós, catarros, tós convulsa y todas las enfermedades del pecho, pulmones y garganta es un remedio seguro el «Jarabe San Vicente de Paul, —Por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 al perm

Para los enfermos del estómago, Elixir Tónico-Digestivo del Dr. Hufeland—Este Elixir está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc., cura la indigestion, (empacho) fortalece el estómago y á los débiles, restablece el apetito y es un remedio por exelencia para las señoras anémicas ó pobres de sangre.—Depósito por mayor y menor Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad.

982 al perm

Eau de Capille, para el pelo.—E Eau de Capille de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa—Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 456, esquina Libertad.

982 al perm.

Lauro-Cloral el lauro-cloral podria llamarse «Bálsamo Milagroso» por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolores de muelas y dientes picados y dolores en cualquier parte del cuerpo. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. 982 al perm.

Homeopatia Botica Homeopatica especial, de Otto E. Recke, calle Libertad 235 (al lado de la esquina Corrientes 455.) En este nuevo Establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopaticos; diluciones de las más bajas hasta las mas altas, Botiquines desde 12 hasta 300 medio., Azúcar de leche purisima, Glóbulos medicamentosos é inerte ect. ect. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores Médicos Homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 235) 982 al perm

Veneno ratones Veneno para matar ratones, lauchas etc. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes núm. 445, Esquina libertad.

982 al perm

ESCUELA DE BAILE

Habiendo cambiado de domicilio de la calle de Libertad á la de Cangallo num. 478, aviso á mis discipulos, y á los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como cuadrillas francesas, del pais, lanceros, vals, etc. y para facilitar la asistencia á los discipulos habrá clase todas las noches de 8 á 10, dias de fiesta de 1 á 3 de la tarde, particulares á toda hora.

478—Cangallo—478

179 n13 d12. *A. Constante.*

FABRICA DE BARNIZ

317-Suipacha-317

Aviso á mis favorecedores que puedo vender otra vez como antes el exquisito Barniz Carriage 120 el golon (7 1|2 libra).
Idem blanco 80 y 90 el galon.
Idem Negro 80 á 120 íd.
Idem Topal 50 a 65 íd.
Barniz al espiritu para muebles, cuero etc. en todos colores.
Ordinario 35 y 40 ps. mjc. el litro (2 libras), fino 60, 70 y 80.
Tambien por frascos chicos, barniz para papeles, etiquetas etc., con cuyo uso se evita la preparacion; libra 32 ps. mjo.
Damajuanas de 22 libras, 480 ps. mjc.

Aug Stoeltzing.

991 a 12 perm.

Al non plus ultra

FABRICA DE

CAMISAS

432 — CANGALLO — 432

(Entre Artes y Cerrito)

¡¡ OJO AL NUMERO 432 !!

Este establecimiento fundado en 1876 es, sin duda alguna, en su clase el primero en la América del Sud, y puede rivalizar con los principales de Europa, sus precios son moderadicimos y la calidad de los géneros que emplea superior. Además sus dueño D. Fermin Theux no repara en sacrificio alguno para atender debidamente á su numerosa clientela: las camisas vista hilo que en otras partes se venden de 900 á 1000 pesos mlc docena se obtien n en esta casa tanto sobre medida como hechas por 600 pesos. Las camisas extra vista hilo frances todo lo mas rico que se puede desear, se hacen á medida é 8'8 pesos docena. Calzoncillos de varias clases tanto sobre medidas como hechos á prec os sumamente moderados Bramantes y uso doméstico varas marcas al mismo precio que en las casas introductoras.

Al taller de medidas que tanta fama ha dado al establecimiento se ha agregado un taller especiales para la confeccion de camisas de todas clases para registros y tiendas Los precios son sumante moderados y el trabajo esmerado. Los registreros y tenderos pueden estar seguros de encontrar en esta casa mas vennajas que cuales quiera otra.

Estracto de Yerba Picante del Dr PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los periodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud le ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos periodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.

Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Demarchi, Parodi y Ca, Agentes en Buenos Aires Montevideo y Rosario. 76 o10 perm.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil señor don Salustiano J Zavalia, se cita a los herederos de doña Vicenta Risoto de Cransa para que en el termino de tres dias comparezcan por ante el juzgado de SS. y Secretaria de D. Felix Romero a la que se halla adcripto el que firma, a presenciar la espedicion de un testimonio de la escritura otorgada por a espresada don Vicente Risote de Grausa a don Piedad Peralta, con fecha 12 de Noviembre de 1867 ante el Escribano D. Adolfo Conde, cuyo Registro esta hoy a cargo de Escribano D Juan Castañera bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Noviembre 13 de 1880. *Rodolfo Panelo.*

162 n14 16. Defensa 86 3º patio.

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Tomas Torney, ya sean como herederos y acreedores para que en el término de treinta dias a contar desde la fecha se presenten á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Octubre 15 de 1880.

José Fernandez.

170 n11 d10. Oficina calle Victoria 82.

Por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos os que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de don José Leon Prado, doña Petrona de la O, don Cirilo Prado y don Juan Figueroa, a fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar—Buenos Aires, Noviembre 9 de 1880.

Juan Rodriguez.

169 n11 d10. Defensa 86, 2º patio.

Por disposicion del señor Juez de Paz, don Felipe Majana Cámpora, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado sobre la margen izquierda aguas arriba del Paraná Chaúa, compuesta su estension de 12 cuadras de frente por sus fondos hacia los bañados, que linda por un costado con don Agustin Sagastume y por el otro con don Manuel Limariño, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias; pues de lo contrario se concederá á don Francisco Querel el derecho de posesion que de él solicita como desiertos. —San Fernando, Octubre 8 de 1880.

Desiderio Chafuen, Escribano Público.

97 o14 n25

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por el fallecimiento de los cónyuges don Toribio Pereyra y doña Manuela Pavon, ya sean herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, á contar desde la fecha, comparezcan ante el Juzgado de su señoria á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Octubre 21 de 1880.—*José Fernandez*, Oficina Victoria 82. 117 o24 n23

REMATES

Andres W. Merea
JUDICIAL

De una linda casa situada en el pueblo de Las Conchas sobre el Rio Lujan próximo á la Estacion.

El Domingo 21 de Noviembre, a las 2 en punto de la tarde, procederé a vender por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, doctor don Martin Bustos, y como perteneciente a la ejecucion seguida por don Francisco Indart contra la testamentaria de don Placido Bissio cuyo detalle es como sigue: La casa se compone de 6 piezas de material y una gran galeria todo cercado de pared, el terreno se compone de 20 varas de frente al Norte por 115 varas de fondo a Sud oeste tasado en todo su ramo en la baja suma de 77,399 ps mjc, advirtiendo que no se admitira oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 51,598 ps. Por mas pormenores, al martillero Defensa núm. 72.

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra abonara 2000 ps. mjc. como garantia de la compra. 189 n16 21

Por el mismo
JUDICIAL

De la casa calle de Salta núm. 503 entre Europa y Comercio. El Domingo 28 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por orden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor con Martin Bustos y como perteneciente á la ejecucion seguida contra doña Florentina Martinez de Gonzalez, la casa arriba indicada cuyo détalle es como sigue:

El terreno se compone de 8|443 milimetros de frente por 25|547 de fondo, con 4 piezas de material, cocina, letrina, pozo, 2 parrales, 2 patios y algunos árbole frutales, tasada en la bajisima suma de 63,692 ps mjc. no admitiéndose oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 42,461 ps base para la venta. Por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72.

El comprador al firmar el boleto, depositará en poder del martillero 2,500 pesos como garantia de su compra. 190 n16 28

Por el mismo
JUDICIAL

De un terreno situado en la calle de Corrientes número 1703.

El Domingo 2. de Noviembre á las 2 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamenteria de D. Eugenio Llena un terreno cuyo detalle es como sigue El terreno mide 1? vs de frente al Este por 8? vs. de fondo al Oeste linda por el frente con la calle de Corrientes, por el fondo con Don Marcelino Ar iones. por el Oeste con Don Fernando Viademonte y por el Este con Don Luis G enta, tasado en la baja suma de 6500 $, advirtiendo que no seadmitira oferta que no esceda de las 2|3 partes que son 4333 pesos base para la venta, por mas pormenores al martillero Defensa 72.

115 o23 n21

—

Guillermo Gowland y Ca.
JUDICIAL
De muebles

Por orden del señor Juez de Comercio doctor Dimet y perteneciente a la ejecucion seguida por el señor don Victorio Sarracan contra el doctor don Miguel Villegas.

EL SÁBADO 20 del corriente á las 12 del dia procederemos á la venta de los muebles indicados, compuesto de roperos, sillas, labatorios, escritorios, alfombrados de tripe, arañas, cuadros, relojes, sofás, candelabros y adornos resto á vender de esta ejecucion.

En seguida, judicial tambien y como procedencia de otra ejecucion, varios otros muebles, esteras, mesa de comedor, sillas varias clases, alfombrados de tripe, sillones, sofás, mesa de centro con piedra aparadores, galerias y otros. n16 20

—

Julio Goyena y Ca.
BANCO HIPOTECARIO

El Mártes 23 de Noviembre, á las 2 de la tarde en la casa del Banco y por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno de campo situado en los deslindes del partido de Lomas de Zamora, próximo á los de Cañuelas y San Vicente, cuyo terreno se compone de 6 000,000 de metros cuadrados, deduciendo de él los lotes vendidos y que forman en el centro del terreno el proyectado Pueblo «Las Naciones». Linda por el N. E. con don José M. Esciza, don Eduardo Bonorino y otro terreno de otorgante, por el N. O., con don Tomas Armstrong; por el S. O. con la testamentaria de don Rosario Acosta y por el S. E. con la de D. Manuel Acosta.

Esta propiedad pertenecien e á D. Ignacio Piñero, reconoce una hipoteca de pesos fuertes 40000 teniendo amortizado pesos fuertes 6735. La base será ?8,265 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que la oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo de 40,000 fts., con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 183 n. 15 23.

—

Octavio de la Barra
BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad. EL DOMINGO 28 de Noviembre, á las 4 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: Primera. Una casa en la calle Tucuman, cuyo terreno consta de 95 varas de frente al Sud por 106 varas de fondo costado Oeste, 109 varas por el costado Este, 98 varas en el frente del fondo, todo lo que forma una área total de 10,230 varas cuadradas. Linda por el frente con la calle de Tucuman, por el fondo con la de Temple, por el Este con la de Centro América y por el Oeste con la de Nueva Granada.

Segunda. Un terreno en la calle de Temple de 4,374 varas cuadradas, linda por el Sud con la calle de Temple, por el Norte con Lúcas Rosendi, por el Este con la calle de Ecuador y por el Oeste con la de Bermejo.

Estas propiedades se remataran indispensablemente en un lote ó por manzanas, al gusto del comprador.

Estas propiedades, pertenecientes a don Juan Leguizamon, reconocen una hipoteca de 20,000 pfts., teniendo amortizados 4,423 pfts. La base sera 15,577 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual, no se oira ningun reclamo sobre el particular. 185 n16 28

DIENTES — Luis ERNEST — DIENTES

CIRUJANO DENTISTA

Premiado con el **primer Premio** en las **Exposiciones de Paris y América,** y por las **Academias** de **Lóndres** y de **Italia.**

Tiene el honor de avisar al público y su numerosa clientela que ha traido los adelantos mas perfectos en su ramo.

DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES

De un sistema completamente nuevo, colocados sin dolor, facilitando la palabra y la masticacion, ó imitando de tal modo los dientes naturales que es imposible distinguirlos.

Atendido el progreso que hizo en el ramo de la cirujia **DENTARIA**; **á las nuevas máquinas** y nuevos materiales que emplea, le permiten dar los trabajos con mas **prontitud y á precios sumamente módicos.**

Dichas dentaduras han sido aprobadas por la **Facultad de Medicina de Paris,** y le han valido los primeros premios en América y Europa.

PALADARES ARTIFICIALES

Para remediar á las perforaciones del velo paladar y facilitar la emision de la palabra.

SE ENDEREZAN LOS DIENTES TORCIDOS

Por un sistema completamente nuevo.

Orificaciones con Oro puro.—Los instrumentos fabricados expresamente por el Dr. LUIS ERNEST para esta delicada operacion, no molestan al paciente y dan el MAS BRILLANTE RESULTADO.

Esmalte transparente para rellenar los dientes careados.—Por medio de esta operacion nueva, se vuelven á su estado normal los dientes por mas ennegrecidos y doloridos que estén.

Consultas todos los dias — TODAS LAS Operaciones sin el menor dolor

6, CHACABUCO 6, ESQ. RIVADAVIA

Octavio de la Barra
BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El Domingo 28 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, proceré al remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes: situadas á inmediaciones del 11 de Setiembre. 1.ª Una manzana de terreno compuesta de 121 vs. de frente al Sud, 110 1|6 vs. al Oeste, 113 1|2 vs. al Este y 104 vs. al Sud todo lo que forma una área de 12 382 vs. cuadradas; lindando por el Sud calle de Tucuman, por Norte con la de Temple, por el E. con la de Larrea y por el O. con la de Pasco. 2.ª Otro terreno compuesto de 5,5 3 vs. cuadradas, lindando por el Sud, con la calle de Temple, por el N. con doña Juana Spraggon, por el E. calle Centro América y por el O. Nueva Granada.

Esta propiedad, perteneciente á Da. Enriqueta Spraggon de Tucker, reconoce una hipoteca de 20,000 pfts. teniendo amortizado 4056 pfts. La base será 15,944 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los títulos pu de ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 184 n. 16 28.

—

Ebbecke y Diekelmann
BANCO HIPOTECARIO

De una gran barraca en la calle de Balcarce

EL VIERNES 26 de Noviembre, á las 3 de la tarde, en la misma propiedad, procederemos por órden del Directorio del Establecimiento a la venta, bajo las condiciones que mas abajo se espresarán, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad sobre la calle Balcarce: Primera. Un terreno y barraca señalado con el número 243 (hoy 309) formando esquina á la calle de San Lorenzo, que consta de 35 métros 7 centimetros de frente á la primera, igual á 40 1|2 varas por 42 métros 43 centimetros de fondo igual a 45 varas, lindando por el frente con la calle de Balcarce, por el fondo con doña Catalina y Dolores Irigoyen, por el Sud con la calle de San Lorenzo y por el Norte con don José M. Fraga y otros. Segunda. Un terreno y lo en él edificado, señalado con el núm. 200 (hoy 280) compuesto de 16 metros 45 centimetros de frente al Oeste, igual á 19 varas, por 58 metros 89 centimetros de fondo, igual á 68 varas, lindando por el frente calle en medio con la barraca ya deslindada, por el fondo con la calle de Colon, por el Norte con Fusoni y por el Sud con don Otto Arnim. Estas propiedades pertenecientes á don José Borches, reconocen una hipoteca de 40,000 pfts. cédula série A, teniendo amortizado 7,758 pfts. La base será 32,242 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso debera hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado el cual, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 186 n16 6

Por los mismos
BANCO HIPOTECARIO

De la magnifica casa-quinta

Situada antes de llegar á Belgrano, sobre la barranca—753 varas de frente al camino de las Cañitas y 83 varas sobre la calle Santa-Fé.

El Domingo 28 de Noviembre á las 3 de la tarde en la misma propiedad.

Procederemos por orden del Directorio del Establecimiento a la venta bajo las condiciones que mas abajo se espresarán de una grande y cómoda casa-quinta situada en el partido de Belgrano, sobre el camino de las Cañitas cuya área de terreno consta de 256 varas de frente al Nor-Este por 700 varas en el costado Sud-Este hasta salir al camino real ó prolongacion de la calle Santa-Fé, 575 varas en el lado Nor-Oeste y 83 varas de frente á la calle Santa Fé. Linda esta propiedad por el frente Camino de las Cañitas en medio con don Manuel Obarrio, por el fondo calle de Santa Fé en medio con don Pablo Astorga, por el lado Sud Este con don Manuel Gonzalez y por el costado Nor Oeste con la quinta de Piaggio, hoy del señor doctor don Santiago Luro.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 45,000 concedidos sobre dicha propiedad á don José Borches quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estenddió el contrato, se halla comprendida en lo prescrito en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe 37,921 pfts. segun la tabla de amortizacion série A. Debe además pfts. 15,929 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 54,869.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 7,079.

187 n16 23

Agustin Mascias
JUDICIAL

Importante Remate

De una suerte de estancia, situada en el partido de Rauch y de dos casas en el pintoresco pueblo del azul.

El domingo 5 de Diciembre, a las dos de la tarde procederé a rematar el campo mencionado en el Juzgado de Paz del pueblo de Rauch; y el Miercoles 8 del mismo, venderé tambien en el Azul las dos casas enunciadas, por disposicion del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera y como pertenecientes a la testamentaria de don Vicente Arista.

Suerte de Estancia

Este campo esta señalado en el plano del partido de Rauch con el número 9?: su tasacion es 250,000 pesos mjc. y tomaré como base para la venta la cantidad de 16?,66? pesos 62 centavos que importan sus dos terceras partes.

En el pueblo del Azul

Primera casa—Ubicada en la calle de Burgos y Entre Rios, haciendo esquina—esta edificada en terreno de 25 varas de frente a la primera por 50 de fondo a la segunda. Su tasacion es 64 0? ps. y las dos terceras partes 4?666 id. 6? centavos.

Segunda casa—Contigua a la anterior, edificada en terreno compuesto de 25 varas de frente por 50 de fondo, avaluada en 440?0 ps. y sus dos terceras partes 29,332 ps. 66 cts.

Los interesados que deseen ver el espediente pueden ocurrir a la oficina del escribano don José Fernandez y por mas datos al martillero, calle de la Victoria 82. 153 n5 d8.

—

Manuel Benza
¡ JUDICIAL !
En el Partido de la
ENSENADA
Alerta estancieros!

Por órden del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera,

El Domingo 21 de Noviembre
A las 11 de la mañana

Daré principio á la venta de todas las haciendas, corrales, muebles, útiles de cocina, arados y todos los útiles del establecimiento de la testamentaria de D. Guillermo Cooper segun inventarios y tasaciones practicadas en el año 1876, tomando por base las dos terceras partes de las tasaciones.

1631 cabezas lanares de cria á 30 ps. cada una.
57 cabezas vacunas de cria á 180.
18 cabezas ganado yeguarizo á 80 una.
8 caballos de silla á 200 uno.
1 marca con su boleto en 1000.

Por mas datos al martillero Perú núm. 85 á la oficina de D. Juan Rodrigues Defensa 86 (segundo patio) estan los autos testamentarios.

Nota importante.—Tengo órden del Sr. Juez de ofrecer á los interesados el arrendamiento del campo que es de lo mejor en sus pastos, lo que pondré en remate á la mas alta postura.

El comprador del arrendamiento dará el 5 por ciento en calidad de seña.

111 o. 21 n. 21.

—

Billinghurst é hijos
BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procedere al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes:

1ª Una casa situada en el pueblo de las Conchas, cuyo terreno que es de forma irregular consta de 58 varas de frente al Sud, teniendo de fondo por el costado Este 20 varas y por el costado Oeste 10 varas; linda por el frente calle en medio con la testamentaria de don Joaquin Vivanco, por el fondo con doña Francisca Rey y don Cristóbal Roco; por el Oeste con la testamentaria de Brid, y por el Este con doña Fortunata Bogan.

2ª Un terreno en el mismo pueblo, contiguo al anteriormente deslindado y consta de 12 varas de frente al Oeste por 25 varas de fondo, lindando por el frente con la testamentaria de Brid, por el fondo con doña Francisca Rey, por el Sud con la propiedad ya deslindada y por el Norte con doña Mercedes Gutierrez de Gomez.

Esta propiedad se rematara indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido sobre dicha propiedad á don Carlos Herword, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe pfts. 1539 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 260 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1799.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pesos fuertes 461.

161 n6 23

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El Jueves 18 de Noviembre á las 2 p. m en la casa del Banco por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una chacra situada en el partido de las Conchas con frente al Rio Tigre, cuyo terreno que es de figura irregular, consta de 7,481 metros cuadrados, lindando por el N. E. y N. O. con Da. Emilia Alvarello y por el S. E. y S. O. con la ribera del Rio Tigre.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Julio Muñoz y Lara quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 151 n4 18.

—

Bollini, Muro y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El juéves 25 de Noviembre a las 4 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa situada en la calle de la Rioja formando esquina a la del Tramway, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Este, por 37 varas de fondo. El edificio se compone de 6 piezas, etc.

Esta propiedad se remataria indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido á don José P. Murature, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de cincuenta mil pesos moneda corriente.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 173 n11 25

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad

El miércoles 24 de Noviembre a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa y barraca situadas en la calle Venezuela, formando esquinas a la de Saavedra, con frente al Norte y Oeste. Su terreno se compone de 60 varas al Norte, por 16 al Sud. Tiene espaciosas construcciones destinadas a barraca y muchas otras para casas de familia, que se han aumentado posteriormente a la constitucion de la hipoteca.

Esta propiedad se remataria indispensablemente en moneda efectiva para chancelar el crédito hipotecario concedido a D. Juan Berrotaran, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base para la venta es la cantidad de 150,000 pesos m|c.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 172 n. 11 24

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Martes 23 de Noviembre, á las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres terrenos situados en el partido de San José de Flores, compuestos: el primero de 61 3 4 varas de frente por 56 3|4 vs. al Este, 60 1 2 varas al Sud y 61 vs. 2 céntimos al Oeste, lindando por el Norte con la calle del General Lavalle, por el Sud con la via del Ferro-carril de Oeste, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con el señor Pondal; el segundo 115 varas de frente al Norte 159 1|2 vs. al Este, 102 vs. al Sud, y 143 vs. al oeste, lindando por el Norte con una calle sin nombre, por el Sud calle en medio con don Cayetano Galdelfa, por el Este con la calle Bella Vista y por el Oeste con el Sr. Tudera; y el tercero con 35 vs. al Norte de frente por 67 vs. de fondo, lindando por el frente calle Real, por el fondo con D. Tomas Blanco y por el Este y Oeste con la testamentaria de don Baldomero Garcia.

Esta propiedad se remataria indispensablemente en moneda efectiva, y prévia aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido a don José Victor Rocha, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado. 171 n11 23

—

Ebbeke y Diekelmann

BANCO HIPOTECARIO

En la misma prodiedad

El Domingo 21 de Noviembre, á las 3 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de dos casas contiguas en la prolongacion de la calle de Cangallo á inmediaciones de la estacion Almagro, edificada la primera un terreno compuesto de 30 metros 31 centímetros de frente al Norte, teniendo de fondo por el costado Este, 89 metros 27 centímetros, y por el del Oeste, 103 metros 93 centímetros, lindando por el frente calle en medio con doña Dolores Sanchez, por el fondo con las vias férreas en medio con don Julian Almagro por el Este calle en medio con don Gervacio Garo, y por el Oeste con doña Cármen Suarez, y la segunda en terreno compuesto de 67 metros 85 centímetros de frente al Sud, por 117 metros 78 centimetros de fondo, lindando por el frente calle en medio con don Gervacio Garo, por el fondo calle en medio con don Manuel Trelles, y por el Este con don Ramon Badier, y por el O. calle en medio con doña Dolores S. de Piñero.

Esta propiedad, perteneciente á don Venancio Sanchez, reconoce una hipoteca de 18060 pfts., teniendo amortizado 3960 pfts. La base será 14030 pfts., pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion; debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Los interesados pueden examinar los títulos de esta propiedad, ocurriendo á la secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasado este, no se oirá ningun reclamo sobre el particular. 166 n10 21

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre a las 4 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle de Oulo esquina a la de la estacion del Ferro-carril, que consta de 54 vs. de frente, por una cuadra de fondo, lindando por el frente al Norte con don Tomas Ortega, por el frente al Sud con don Martiniano Vilela, por el Este con la testamentaria de Martinez y por el Oeste con Ortega é Iglesias.

Esta propiedad, perteneciente a D. Francisco Carulla, reconoce una hipoteca de 16.000 pesos fuertes, teniendo amortizado 3,533 pesos fuertes. La base será 12,462 pesos fuertes, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base; en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo a las tablas de amortizacion; debiendo abonar, al firmar la escritura, un trimestre anticipado.

Para examinar los titulos, puede ocurrirse a la Secretaria del Banco, antes del dia del remate, pasada el cual no se oira ningun reclamo sobre el particular. 167 n10 21

Julian Martinez

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre, a las 2 p. m., por orden del Directorio del establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero al contado, de un terreno con los edificios que contiene, situado en el pueblo nuevo de San Juan, partido de Quilmes, constando de una superficie de 2 cuadras cuadradas. Lindando por el N. con don L. Francisco Gorostide, por el S. con D. Francisco Villar.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 4000 concedido sobre dicha propiedad a don Alejandro Villalville, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 3337 segun la tabla de amortizacion serie A. Debe ademas 383 de anualidades atrasadas, multas etc. etc

La base para la venta sera de pfts. 3720.

El comprador podra continuar con la hipoteca, que tendra amortizados pfts. 653. 145 n4 21

—

Dalmiro Huergo

JUDICIAL
DE LA FINCA

Formando esquina

DEFENSA números 628, 630 y 634
SAN JUAN, números 83, 85, 87 y 89
AD-CORPUS

EL TERRENO SE COMPONE DE 19 VARAS 67 CENT. IGUAL A 17 METROS 03 CEN. FRENTE AL OESTE CALLE DEFENSA CON 32 VARAS IGUAL A 27 METROS 71 CENTIMETRO, FONDO AL ESTE, INCLUSO MEDIANERIAS, DANDO FRENTE POR EL SUD A LA CALLE DE SAN JUAN.

Tasacion 585,000 pesos m|c.
Base 2|3 partes 390,000

EL VIERNES 19 de Noviembre del corriente año terminado que sea el remate de la finca anterior procederemos á la venta de esta propiedad como perteneciente á la misma testamentaria y por órden del referido Sr. Juez y bajo las mismas condiciones.

EL EDIFICIO SE COMPONE ASI

CASA ESQUINA—1 pieza baja formando esquina, 1 almacen en seguida á la calle de Defensa, zaguan, 5 piezas, escalera de cedro, azotea de 2 hiladas de ladrillos y algamasa, entre piso de 2 hiladas idem y baldosas, pisos de mosaico, reboques en cal, galerias al patio con postes de hierro.

SAN JUAN No. 87—Sala, zaguan, 2 piezas, cocina, letrina, techos de baldosa y maderas, pisos de ladrillos; baldosas y piedra, 1 pieza alta y otra baja en el fondo, techos de algamasa y ladrillo, entre pisos de ladrillos y baldosas, galpon de madera, techos de zinc, pozo con brocal y arco de hierro.

Id id 85—Sala, zaguan, 2 piesas, cocina, techos de azotea con baldoza y maderas, pisos de baldosa y cañeria de aguas corrientes.

Id id 83—Sala, zaguan 3 piezas, entre pisos de azotea con baldosas y enmaderado, pisos de baldosas, cocina, letrina con iguales techos y pisos, resumidero. Tres piezas y cocina en altos, una pieza de madera, cañeria de aguas corrientes, encalado esterior en los patios y frente de las dos calles, puertas balcon en las piezas altas, baranda de hierro en la azotea á los patios, parras y zarso de hierro.

Titulos á satisfacion, los que pueden verse en la Secretaria de D. Estanislao Lopez Defensa 82.

Para informes Venezuela 342. 113 o21 n19

Por el mismo

JUDICIAL
CALLE SAN JUAN 82
AD-CORPUS

El terreno se compone de 14 varas 50 cent. igual á 12 me'ts. 55 cent. frente al Norte, con 40 varas 30 cent. igual á 34 me'ts. 89 cent. fondo al Sud.

TASACION . . . . . . 120,000 ps. m|c.
BASE, 2|3 partes . . 80,000 « «

EL VIERNES 19 DE NOVIEMBRE

A las 3 de la tarde, procederemos a vender en público remate la anunciada propiedad por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente a la testamentaria de doña Francisca Massini de Onetto, siempre que las ofertas pasen de las dos terceras partes indicadas arriba.

El edificio se compone de un zaguan, dos piezas al frente de la calle, 2 piezas en el primer patio al costado Este, otra pieza y pasillo cuadrando el patio, 4 piezas en el segundo patio al costado Este, todas con techos de azotea de 2 hiladas de ladrillo y baldoza, maderas duras, pisos interiores y exteriores de baldozas, reboques interiores, cielos razos de lienzo y papel en las piezas de frente de la calle.

Reboques al frente con las cornizas a la calle, una escalera de marmol, algibe y pozo con brocales y arcos de hierro. Un galpon que cuadra al segundo patio techo de tejas del pais, letrina, 3 ventanas, parras, zarsos de hierro y vereda de piedra genovesa.

Títulos a satisfaccion, y pueden verse en la Secretaria de don Estanislao Lopez, Defensa núm. 82.

Para informes, Venezuela 342. 113 o21 n19

—

Juan L. Izquierdo

EL SÁBADO 20 de Noviembre á las 2 de la tarde, procederé á vender esta propiedad que designará la bandera, cuyo tenor es como lo indica el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Gran Retasa, hoy 2|3 partes 36580
Base anterior 48774

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Carlos Dimet se procederá á la venta en remate público, el dia 20 de Noviembre por el martillero don Juan L. Izquierdo, una casa situada en el pueblo de San Fernando en la calle «Once de Setiembre» números 16 al 20, formando esquina á la de Rivadavia números 11 al 15, compuesto su terreno de 18 varas 20 cents. o sean 15 metros 760 milimetros de frente al Oeste por 24 varas 80 cents. ó sean 21 metros 476 milimetros de fondo al Este, constando se en él edificado de 8 piezas construidas en barro, un sótano con techo de dos hiladas de ladrillos y baldosas sobre tirantes de madera dura, reboques interiores en cal, pisos de ladrillos y tablas, puertas vidrieras con sus correspondientes postigos y abanicos de pino, ventanas vidrieras caños de zinc para el desagüe de los techos, otra pieza construida tambien en barro, techo de teja francesa y dividida en dos con tabiques de madera en el interior del edificio, tiene cinco piecitas mas, construidas en barro, techos de dos hiladas de argamasa, reboques interiores en cal y pisos de baldozas, letrina y pozo; todo tasado en la suma de 54870 pesos m|c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que importa la suma de 36580.

Esta venta se efectuará en virtud del juicio que sigue el Sindico del concurso de José Mosquera y Ca. con los señores Havton y Ca. sobre cesacion de condominio, cuyos autos tramitan por el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano Don Eugenio Blanco á la que me hallo adscripto—Buenos Aires, Noviembre 4 de 1880,

Juan A. Mazzini,

160 n8 20 Perú 129.

Manuel Marrazo

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El miércoles 17 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada én la calle de Lorea núm. 63, cuyo terreno consta de 8 1|4 varas de frente, por 34 1|2 varas de fondo. Tiene 5 piezas de material y otras construcciones, etc.

Esta propiedad se remataria indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 3,000 concedido sobre dicha propiedad a don Cruz R. Benavidez, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organica.

Esta propiedad debe pfts. 2761 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pfts. 385 de anualidades atrazadas, multas, etc. etc.

La base para la venta sera de pfts. 2750.

El comprador podra continuar con la hipoteca que tendra amortizados pfts. 636. 149 n4 17

—

Baltar y Quesada

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Miércoles 17 de Noviembre, a las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo en el edificado, situado en el partido de Barracas al Sud, compuesto de 198 metros, 59 centímetros de frente al Noroeste, lindando calle sin nombre en medio, con la testamentaria de don Felipe Piñero, 363 metros por el costado Sud Este lindando con don Roque Bonita 200 metros, 10 centímetros en su otro frente al Sud Oeste, lindando tambien calle en medio con la misma testamentaria de Piñero y 363 metros 20 centímetros en el costado Noroeste, lindando con don Ramon Idoyagas. El edificio consta de 2 piezas,

Esta propiedad se remataria indispensablemente en moneda efectiva, y prévia la aprobacion del Directorio para chancelar el crédito hipotecario concedido a don Segundo Machain, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley organico del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria, en el tiempo estipulado. 142 n4 17.

—

Julio Goyena

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Miércoles 17 de Noviembre, á las 2 p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa calle Defensa núm. 535 cuyo terreno que es de forma irregular se compone de 3 varas de frente por 18 varas de fondo, donde se halla un martillo en favor que vá de Norte á Sud y vice-versa, compuesto de 39 varas de frente por 17 varas de fondo, teniendo otro martillo tambien á su favor, á las 20 varas de la linea que va de Sud á Norte, el que consta de 11 varas de Oeste á Este, por 19 varas de Sud á Norte.

El edificio consta de 14 piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 2,000 concedido sobre dicha prodiedad á doña Elmira Miguens de Piedra Cueva, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendida en lo prescripto en el art. 29 de la Ley Orgánica

Esta propiedad debe pfts. 1,595 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas 120 pfts. de anualidades atrasadas, multas, etc. etc.

La base para la venta sera de pfts. 1815.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts. 405. 147 n4 17

—

Baltazar Moreno

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Domingo 21 de Noviembre, á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en el pueblo de Moron, calle de Rivadavia núm. 30, esquina á la de Santa Adelaida, su terreno consta de 25 varas de frente por 50 varas de fondo—con 3 piezas etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pesos fuertes 2000 concedido sobre dicha propiedad á Da. Carmen B. de Camiña, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe pesos fuertes 1,575 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas pesos fuertes 260 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfts. 1,836.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados ps. fts. 424. 144 n4 21

—

Mateo Victorica

BANCO HIPOTECARIO

En la misma propiedad.

El Miércoles 17 de Noviembre á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una casa situada en la calle de Cuyo 962 y 964, antes 520, su terreno consta de 83|8 varas de frente, por 69 varas de fondo.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de ps. fts. 1600 concedidos sobre dicha propiedad a D. Domingo Musio quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el articulo 29 de la ley orgánica.

Esta propiedad debe ps. fts. 1,216 segun la tabla de amortizacion série A. Debe ademas ps. fts. 200 de anualidades atrasadas, multas, etc., etc.

La base para la venta será de pfs. 1,416.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendra amortizados pst. 334. 148 n4 17

—

Rómulo Vernengo y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 28 de Noviembre

A las 4 de la tarde venderé un hermoso terreno y edificio, situado en la esquina de las calles de la Arena (prolongacion de la de Garay) y la denominada «Puente Alsina», tasada recientemente en la cantidad 159835 ps. 12 centavos m|c,

Por órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Miguel L. Noguera procederé á la venta de aquella propiedad perteneciente a la testamentaria de don Manuel Rodriguez, cuyos autos corren por la escribania de don José Fernandez, calle Victoria 82,

El terreno es ampo tanto por su buena situacion y mide 22,102 metros cuadrados y 125 milimetros con un martillo al Norte de 484 metros cuadrados y 650 milímetros.

El edificio se compone de 8 piezas y corredores, teniendo ademas un palomar y varias piezas en regular estado y arboles frutales, etc., siendo la base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. Se aceptara como primera oferta la cantidad de 106,556 ps. 74 centavos m|c.

Por mas informes, al Rematador, Victoria 82. 153 o28 n28.

JARABE
DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO
de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Hipo, | Bronquitis, Asma, | Constipado, Catárros, | Ronqueras, Extincion de la voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de sávia de pino marítimo de Lagasse.

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

A LAS SEÑORAS
Y SEÑORITAS DE BUEN GUSTO
LA ACREDITADA
Merceria de D. Miranda

Acaba de recibir un nuevo, selecto y variado surtido de articulos de última novedad.

Espléndido surtido en abanicos de nácar, marfil, ébano, especialidad en abanicos chinescos, nuevo y variado surtido en sombreros para señoras, señoritas y niños, desde el infimo precio de 10 ps. m|c. Pero lo que mas llama la atencion es el gran surtido en volados, volatiles con puntilla punto de espiritu y de colores, corbatas y moños escoceses, guantes hilo de Escocia con botones sesgados é iniciales, espléndido y variado surtido de pulseras con chanchitos, la novedad del dia, medias bordadas de colores, fichú perlé, alta novedad, variado surtido en puntillas languedoc, paragüitas bordados con cachemir, carteras cuero de Rusia, rico y selecto surtido en perfumeria fina y un sin número de articulos que es imposible detallar por sú mucha estension

No olvidarse que esta casa recibe todos los dias novedades.

No olvidarse que es la

MERCERIA MIRANDA
348—Calle de las Artes 348
Donde está la mano punzó
116 o23 n22.

VENDESE
En todas las Confiterias y Almacenes
FABRICA
CHACABUCO 431
ANIS DE PLA
UNICO LEGITIMO
Se reciben órdenes
109—CANGALLO—109
103 o19 perm.

Peluqueria Universal — Antigua casa de Portese, 39—Calle de la Florida—39.

La mas grande y mejor surtida en perfumes, corbatas, bastones y objetos de fantasia de las mas acreditadas fábricas de Europa.

Los articulos se venden mas baratos que en cualquier otra parte.

Gran salon con la célebre máquina Lemaular de seis cepillos para peinarse y sacar la caspa

Salon especial para el corte del cabello. Corte de pelo á los niños 5 pesos m|c. 39—Calle Florida 39.

VINO DE QUINA
Y FOSFATOS
Tónico nutritivo reconstituyente
preparado con
VINO DE MARSALA, QUINA CALISAYA
Y FOSFATOS SOLUBLE DE CAL Y HIERRO

Las propiedades tónicas de la quina son universalmente reconocidas.

Los Fosfatos de Cal y Hierro constituyen los elementos mas indispensables de los huesos, músculos y de la sangre:

El Vino de Marsala coopera como estimulante difusivo, aumenta el calor vital, contribuye a la nutricion y entona el organismo.

Este Vino es por lo tanto un poderoso reparador en la *Debilidad, Atonia, Cloro-anémia, Raquitismo, Neurosis, Pobreza de la sangre* y en caso en que haya *agotamiento de las fuerzas vitales.*

Depósito general en la Drogueria de
DEMARCHI, PARODI y C.a
Calle de la Defensa 1[illegible] á 1[illegible]
BUENOS AIRES 138 n3 perm

Esta casa la *sola premiada con medalla de plata* en la última Exposicion Americana, avisa al público que contando con oficiales de primera clase y habiendo introducido en sus talleres muchas mejoras, puede ofrecer al público lo que mejor se hace en Europa y Norte América, en aparatos ortopédicos de todas clases.

Recomienda mucho á los *herniosos*, un *braguero volviforme y presion graduada*, garantiendo lo que mejor se ha inventado hasta hoy, por seguridad y economia.

Las piernas artificiales sistema de la casa, son reconocidas por superiores á las de Paris y Norte América.

Aparatos para ankiloris, coxalgia, desviacion de la columna vertebral, fracturas, pie-bot, etc., etc.

En esta casa hay *una señora* que se ocupa de aparatos para señoras, como bragueros, fajas humbelicales, hipogastricas, abdominales, medias elásticas, corsés para niñas, pessarios, etc., etc., —261 Suipacha—263, entre Corrientes y General Lavalle. 134 n1 perm

INTERESANTE
PARA
Las Familias
50—BOLIVAR—50

En la Confiteria y Bolliteria, Bolivar 50, se encuentran todos os dias pasteles y empanadas criolas, calientes, hechas con materiales de primera clase.

Ademas, hay pasteles especiales en plato a CINCO PESOS. En esta casa se puede almorzar espléndidamente por solo SEIS PESOS, oportunidad que deben aprovechar los hombres de trabajo.

Gran rebaja! Comprando los pasteles por docena! A toda hora.

50—BOLIVAR—50
156 n6 d5.

HIERRO BRAVAIS

Adoptado en los Hospitales. (HIERRO DIALISADO BRAVAIS) Recomendado por los Médicos.

Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc.

El Hierro Bravais *(hierro liquido en gotas concentradas)*, es el único exento de todo acido; no tiene olor ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga en el estómago; ademas es *el unico que no ennegrece jamas los dientes.*

Es el mas economico de los ferruginosos, puesto que un frasco dura un mes.

Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, *y en todas las Farmacias.*

DESCONFIAR DE PELIGROSAS IMITACIONES Y EXIGIR LA MARCA DE FABRICA INDICADA EN ESTE ANUNCIO

Pidiendolo por carta franqueada, se remite gratis un interesante folleto sobre la *Anemia y su Curacion.*

Depositos en *Buenos-Ayres :* HAMMER y HERMANN.

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del Mático del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.

GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francès.

SOCIETÁ
R. PIAGGIO é FIGLIO
Linea di vapori Italiani fra Genova e il Rio della Plata

Il magnico vapori di 4000 ton. 2000 cav. di forza—

UMBERTO I

Capitan: MERLANI

PARTIRA IL 28 NOVEMBRE

Per Rio Janeiro, Gibraltar, Cádice,
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles

PREZZI DEI PASSAGGI

Prima classe	Seconda classe	Terza classe
Ps. fts. 150 oro	Ps. fts. 120 oro	Ps. fts. 30 oro

Si danno buonni d'imbarco da Europa á Buenos Aires di terza classe al prezzo di 32 $fts., ritornandosi l'importo integro non effettuandosi il viaggio.

Per merci e passeggieri dirigersi al consegnatario—

Ernesto Piaggio,
25 de Mayo 1[illegible].

[illegible] perm.